

PROYECTO LECTOR Y PLAN DE USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

IES SIERRA DE YEGUAS







Subtítulo del proyecto:

LEER PARA APRENDER

Período de aplicación: 2007/08, 2008/09 y 2009/10

Datos de identificación del centro

Nombre: IES SIERRA DE YEGUAS		Código: 29701143	Localidad: SIERRA DE YEGUAS
Nº de líneas: 2	Nº alumnado: 165	Nº profesorado: 21	Def: 6 Prov: 1 CS: 2 Int: 12
	c/ Federico García Lorca s/n		C.P.: 29328
	952712586		29701143.averroes@juntadeandalucia.es
	http://averroes.ced.junta-andalucia.es/sierradeyeguas/		
Proyectos del Centro:	● Plurilingüismo ● TIC <input checked="" type="checkbox"/> ● Compensatoria ● Coeducación <input checked="" type="checkbox"/> ● Paz <input checked="" type="checkbox"/> ● Otros:		

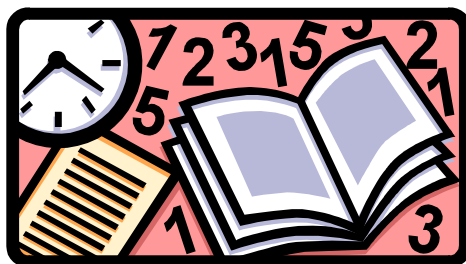
Coordinación

Nombre: Manuel	Apellidos: Sánchez Linares	DNI: 75696082T
❖ Situación administrativa: <input checked="" type="checkbox"/> Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> Puesto Específico		
❖ Ciclo/Departamento: Lengua Castellana y Literatura		
❖ Horas semanales que va a dedicar a la biblioteca: 6 horas		
❖ ¿Ha realizado el curso Abies? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

ÍNDICE

	Pg.
1.- Breve resumen de la vida del centro	3
2.- Características actuales de la biblioteca escolar	9
3.- Coordinación del proyecto	9
3.1.- Coordinador del Proyecto Lector	10
3.2.- Propuesta de coordinación	10
3.3.- Actuaciones que se desarrollarán	10
3.4.- Relación del profesorado colaborador	12
4.- Descripción del plan de actuación	13
4.1.- Justificación	13
4.2.- Objetivos de mejora	14
4.3.- Medidas y actuaciones	15
4.3.1.- Proyecto Lector del Centro	15
4.3.2.- Plan de uso de la biblioteca	19
4.4.- Implicación de la Comunidad Educativa	24
4.5.- Cauces de coordinación y colaboración	25
4.6. – Presupuesto	26
5.- Necesidades y compromiso de formación para el profesorado	26
6.- Criterios y procedimientos de evaluación	28

1.- BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO.



El IES Sierra de Yeguas está situado en la localidad de Sierra de Yeguas, provincia de Málaga. Se trata de un instituto de ocho unidades con una matrícula entorno a los ciento sesenta alumnos y situado en una pequeña localidad rural de algo más de tres mil habitantes, con un nivel socioeconómico de las familias de carácter medio. El trabajo suele estar localizado en el campo y en la construcción existiendo un bajo índice de desempleo. Situado en un medio rural, el I.E.S. Sierra de Yeguas posee un alumnado que se educa día a día en un entorno familiar tradicional; también, un apreciable porcentaje de alumnado extranjero y de diversas culturas.

El entorno sociocultural en el que está inmersa la localidad y la sociedad en general no destaca precisamente por ser reforzante de la lectura. Estamos hablando de una sociedad donde priman los medios de comunicación de masas, donde la televisión, internet, esto es, donde las nuevas tecnologías de la información y comunicación están relegando a un más que segundo plano el hábito y gusto por la lectura. Uno de los objetivos de este proyecto es precisamente recuperar ese hábito tan perdido entre los jóvenes, encontrar el placer de leer y aumentar su autoestima al descubrir ellos mismos su competencia en lectura comprensiva. No olvidemos que la lectura es básica para el aprendizaje de todas las áreas de conocimiento.

En cuanto al análisis de las prácticas lectoras del alumnado tenemos como referente más inmediato el análisis de los resultados de este ámbito en la prueba de evaluación de diagnóstico. Tras la realización de la prueba de diagnóstico en el ámbito lingüístico comenzó un período de reflexión que

culminó con la realización en la recta final del curso de un simulacro de prueba de diagnóstico en ortografía. Los resultados no fueron todo lo buenos que cabría esperar. Estábamos por debajo en comprensión lectora y expresión escrita por lo que el claustro de profesores se marcó como objetivo durante el transcurso de ese mismo curso escolar corregir la expresión escrita, sobre todo las faltas de ortografía. Un buen indicativo de la falta de lectura regular en nuestros alumnos era la gran cantidad de faltas de ortografía que cometían. Al no leer apenas cometen muchas faltas de ortografía. Pretendíamos reforzar la ortografía con más lectura de libros a los alumnos sobre todo desde el área de Lengua Castellana y Literatura.

Como comentábamos anteriormente al final del curso pretendíamos evaluar este seguimiento que se realizó en lectura y ortografía. Para ello realizamos en el transcurso de varios días una prueba específica de vocabulario de cada departamento. Se trataba de que los alumnos de 2º ESO de nuestro centro escolar escribiesen correctamente treinta palabras específicas de cada departamento. De este modo en las diferentes horas correspondientes a las diversas áreas se fueron realizando pruebas de este tipo. Lo centramos en 2º ESO pues este nivel educativo realizará la prueba de diagnóstico al curso escolar que viene y queríamos comprobar cómo se encontraba, esto es, que niveles de expresión escrita presentaba al final del curso después de estar un curso escolar trabajando con ellos la lecto-escritura, sobre todo desde el área de Lengua Castellana. Volvemos a insistir en que la lectura y la escritura están íntimamente relacionadas por lo que el progreso en una de ellas redundará en beneficio de la otra.

La corrección de dichas pruebas la realizaron los distintos departamentos. Posteriormente el secretario de la ETCP las recopiló y se hizo una valoración global. Los resultados fueron dispares pero en líneas generales se obtuvieron porcentajes aceptables de aprobados. Entorno al 60 % del alumnado superaron un mínimo de competencia que fue fijado de forma común por todos los departamentos a través de un criterio de evaluación prácticamente consensuado. No obstante todavía queda mucho por hacer. Los resultados no son todo lo buenos que cabría esperar.

Esperamos que con la potenciación de la biblioteca escolar fomentemos el hábito por la lectura entre nuestros alumnos mediante el uso de la misma en cualquier momento de la jornada escolar para consultar libros u otros materiales y también desarrollar un sistema de préstamo de libros a cualquier miembro de la comunidad educativa.

En cuanto a las acciones que el centro ha llevado a cabo durante los últimos cursos relacionadas con el fomento de la lectura y la organización y dinamización de la biblioteca escolar podemos destacar la apertura este curso escolar de la biblioteca en el recreo para que estudien nuestros alumnos. Tenemos personal y recursos humanos para que se encarguen de la atención del alumnado en esos períodos de tiempo. Por lo demás tenemos que reconocer, por mucho que nos duela, que la biblioteca lleva cuatro años totalmente parada. A continuación pasamos a desarrollar las posibles causas de esta situación de parálisis y las acciones necesarias para poner en marcha el funcionamiento la biblioteca para el curso escolar que viene como objetivo fundamental y prioritario.

Al margen del tiempo empleado en poner en marcha la biblioteca, lo que si es cierto es que la creación de una biblioteca escolar acorde con la nueva reforma educativa, supone un planteamiento global, a nivel de centro de todos los aspectos relacionados con:

- a.- Formación lectora de los alumnos.
- b.- Gestión de los recursos didácticos y documentales.
- c.- Difusión de la información.

Esto lleva aparejados una serie de cambios, entre los que se encuentran:

- 1.- Hacer de la biblioteca un nuevo espacio de aprendizaje, con actividades de carácter transversal a todas las áreas y materias, integradas en el currículo y consecuentemente en el horario de los alumnos, dejando tiempo para la realización de las mismas.

2.- Fomentar la utilización de ese espacio educativo por parte de todo el profesorado para formar a los alumnos como lectores polivalentes y críticos.

3.- Facilitar recursos para la organización de la biblioteca según pautas normalizadas para que pueda ofrecer los fondos y los servicios adecuados a sus objetivos.

4.- Hacer que todo esto se refleje en el presupuesto, mediante la modificación de las formas de inversión en documentos.

5.- Introducir los cambios organizativos derivados de los puntos anteriores.

La actitud del profesorado ante la biblioteca es fundamental. De poco sirve tener una buena sala, correcta dotación de fondos, que estos estén organizados, etc., si el claustro de profesores no asume que la biblioteca escolar es una herramienta valiosa e imprescindible para alcanzar muchos de los objetivos educativos.

El equipo directivo ha estado sensibilizando muchos años al claustro de profesores sobre la importancia de la biblioteca en el centro escolar y parece que ese tesón y empeño está dando sus frutos este curso escolar debido, fundamental y probablemente, a los regulares resultados de la Prueba de Diagnóstico que tras una reflexión fructífera y consensuada, llegamos a la conclusión de que deben ser mejorados. Pensamos que la biblioteca escolar es un fantástico instrumento para fomentar la lectura entre nuestro alumnado y así corregir esos problemas de comprensión lectora y expresión escrita ya que de todos es sabido que cuanto más se lee, mejor se comprende, menos faltas de ortografía se cometen y aumenta la riqueza de la expresión escrita. La verdad es que en estos años atrás la apatía es generalizada, pero ahora observamos un cambio de mentalidad entre el profesorado.

El uso adecuado de la biblioteca implica también una determinada metodología y la utilización por el alumnado de fuentes diversas de información y consulta además –o en lugar- del libro de texto. Implica que la función de la biblioteca se encuentre recogida en las programaciones de cada nivel y en el Proyecto Curricular del Centro.

Automatizar la biblioteca es un medio de alcanzar los fines propuestos, puesto que la automatización puede conseguir a alcanzar una serie de objetivos:

- 1.- Mejorar la gestión de la biblioteca para ofrecer nuevos servicios.
- 2.- Ampliar la difusión y el uso de los recursos que están repartidos por el Centro.
- 3.- Ahorrar tiempo, aprovechando la catalogación realizada por otras bibliotecas.
- 4.- Ofrecer más servicios y recursos mediante la cooperación con otras bibliotecas.
- 5.- Ofrecer a los alumnos nuevos instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documentarse.

La incorporación de nuestro centro a la red TIC de gestión de los centros para el próximo curso escolar va a ser también un factor importante para potenciar el uso de la biblioteca ya que van a dotarla de un equipo informático y periféricos para facilitar la informatización de su gestión con todo el ahorro de tiempo que repercutirá en la labor del coordinador.

Si propusiésemos un modelo de trabajo para comenzar a crear nuestra biblioteca deberíamos destacar los siguientes puntos o apartados negativos que van a dificultar la puesta en marcha y desarrollo de la biblioteca:

Lo primero que necesitamos para comenzar a hacer lo propuesto más arriba es intentar establecer una serie de objetivos a cumplir en este curso, y decimos intentar, porque lo primero y más necesario es que exista en el centro el personal con la suficiente cualificación para empezar a poner en marcha un proyecto de esta envergadura. Aquí surge el primer inconveniente. Casi nadie tiene conocimientos sobre catalogación y mucho menos sobre biblioteconomía. Esperemos que la Administración educativa haya tenido en cuenta este factor para tomar las correspondientes medidas oportunas de formación. Además, nos encontramos con un trabajo arduo que difícilmente podría llevarse bien a cabo con tan sólo las horas de guardia.

Entonces, si podemos superar este gran escollo, los siguientes pasos naturales que se efectuarán a continuación a lo largo de este curso serán:

1.- Conocer los fondos con los que cuenta la biblioteca del centro, tanto los que estén en el recinto de la biblioteca como los que estén diseminados entre los departamentos, salas de audiovisuales, informática, laboratorios, aulas, etc.

2.- Establecer los mecanismos para que sea posible recibir propuestas de compra tanto de los profesores como de los alumnos.

3.- Clasificar los fondos según la CDU (Clasificación Decimal Universal) adaptada a la edad de los alumnos.

4.- Señalizar la biblioteca escolar, una vez clasificados los fondos.

5.- Realizar el tratamiento físico de los documentos (registro, sellado, forrado, signatura, tejuelado...). usando para ello el programa ABIES.

6.- Establecer un sistema eficaz y automatizado de préstamos.

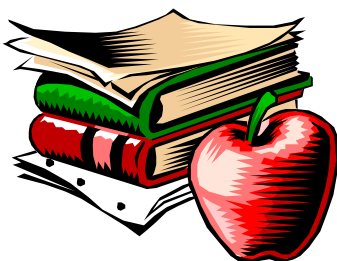
2.- CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR



La biblioteca escolar tiene una superficie aproximada de 90 m², está ubicada en la planta alta del instituto; se sube por escaleras y no tiene acceso directo desde la calle. Está bien iluminada con cinco ventanas y cuenta con calefacción.

En cuanto al mobiliario, cuenta con un televisor con su video, una pizarra, un panel de publicidad, una mesa para el profesor con un ordenador y suficientes sillas y mesas para los alumnos. Hay once armarios de cristal para colocar y clasificar los libros. Estas vitrinas tienen su llave correspondiente. El número de libros registrados es aproximadamente 1500.

3.- COORDINACIÓN DEL PROYECTO



3.1.- COORDINADOR DEL PROYECTO

El nombre de la persona que ejercerá la función coordinadora del proyecto lector y plan de uso de la biblioteca es D. Manuel Sánchez Linares, profesor de Enseñanza Secundaria, con destino definitivo en el centro desde el curso 2000-2001. Es el Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Imparte clases de esta materia en segundo ciclo de la ESO y en Diversificación Curricular.

3.2.- PROPUESTA DE COORDINACIÓN

Siguiendo en artículo 10 de la Orden de 11 de mayo de 2007, por la que se modifica la de 21 de julio de 2006, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, solicitud, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los Planes y proyectos educativos que pueden desarrollar los centros docentes sostenidos con fondos públicos y que precisen aprobación por la Administración Educativa, D. Manuel Guerrero Avilés, director del IES Sierra de Yeguas, propone entre el profesorado con destino definitivo en el centro, a D. Manuel Sánchez Linares, designándolo como coordinador de dicho proyecto el día 21 de julio de 2007.

3.3.- ACTUACIONES QUE SE DESARROLLARÁN

Las actuaciones que se desarrollarán serán las siguientes:

- 1.- Acabar de clasificar los libros por géneros literarios.
- 2.- Pegar el tejuelo a los libros que todavía no lo tengan.
- 3.- Hacer una ficha para cada libro.
- 4.- Utilizar los programas informáticos para gestionar el préstamo de libros a la comunidad educativa.

Una vez realizado lo anterior, procederemos a:

- 1.- Utilizar la biblioteca preferentemente en horario lectivo, no descartando que en un futuro se puedan abrir en horario extraescolar siempre y cuando se disponga de personal para la administración y gestión de la biblioteca.
- 2.- Abrir la biblioteca durante los recreos.
- 3.- Poner en marcha el servicio de préstamo a los alumnos en particular y a la comunidad educativa en general.
- 4.- Prestar temporalmente libros a las aulas y/o departamentos.
- 5.- Fomentar la lectura desde la biblioteca.
- 6.- Enseñar a los niños a elaborar un cómic.
- 7.- Ampliar conocimientos e investigar desde la biblioteca.
- 8.- Mantener contacto desde la biblioteca con otras instituciones colaboradoras, vía telemática o por correo.
- 9.- fomentar el acceso de la biblioteca a todos los miembros de la comunidad educativa.
- 10.- Fomentar la creación y elaboración de materiales didácticos desde la biblioteca.
- 11.- Centralizar la llegada de invitaciones para participar en concursos literarios.

3.4.- RELACIÓN DEL PROFESORADO COLABORADOR

A continuación pasamos a detallar el profesorado colaborador. Son todos los profesores del claustro que a continuación pasamos a enumerar:

Miguel Ángel Calvo Romaguera	29093834F
José María Lara Navarro	25705338D
María del Mar Mora Gutiérrez	74821390K
Francisco Rodrigo Arjona Mora	25331855T
Carmen Pozo Chía	75431110B
Ana María Enamorado Fernández	44577188Z
Manuel Guerrero Avilés	25550293F
Manuel Sánchez Linares	75696082T
José Antonio Gordo Quero	52570234P
Nuria Carvajal Hidalgo	25319208A
M ^a Carmen Chiquero Soria	24273167W
Severino Antón Garetas	11708276B
Antonio Gallardo Galeote	74781089Q
Juan Antonio García Vergara	25674805C
Alfonso Llamas Barrón	74898880R
Fernando Manuel Loring Moreno	25055688V
Miguel Ángel Luque Jiménez	80138799Z
Anna Michowicz Bloch	75129233D
Gloria Romero Romero	74897937R
Inmaculada Solís García	25299269M
Rafael Zayas Ruiz	52577897N

4.- DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN QUE SE PROPONE



4.1.- JUSTIFICACIÓN

Como comentábamos anteriormente varias son las razones que justifican plenamente el desarrollo del presente Proyecto. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

1.- Los resultados no han sido buenos entre nuestro alumnado en comprensión lectora y en expresión escrita tras el análisis de los datos obtenidos en la Prueba de Diagnóstico en competencia lingüística.

2.- Interés cada vez más creciente por el alumnado de utilizar la biblioteca en los recreos para estudiar.

3.- Interés por los padres y madres de nuestros alumnos de que se pueda utilizar la biblioteca del centro en horario extraescolar.

4.- Sensibilización cada vez más creciente entre el profesorado de que la biblioteca es un espacio de recursos que hasta ahora ha sido infravalorado.

5.- Aumentan las consultas de los alumnos sobre qué deben hacer para tomar prestado un libro de la biblioteca.

6.- El próximo curso nuestro centro va a ser TIC de gestión. Dotarán la biblioteca de puestos informáticos y periféricos y puede ser una buena ocasión para potenciar su uso y crear una mediateca donde no sólo los libros tengan cabida sino los DVD, CD, internet,...

7.- La cada vez mayor entrada en el centro de recursos en diversos formatos que es necesario administrar y gestionar.

8.- Potenciar la lectura entre nuestro alumnado.

4.2.- OBJETIVOS

Siguiendo las orientaciones para elaborar los proyectos lectores emanadas de la Delegación Provincial de Málaga los objetivos generales que pretendemos alcanzar con el desarrollo del presente proyecto adaptados a nuestro centro son:

- Convertir la lectura en una estrategia metodológica para la mejora del aprendizaje y considerar la biblioteca escolar como un recurso imprescindible en la construcción de la red básica de lectura y la configuración de una comunidad de lectores activa.
- Fomentar la lectura desde un proyecto global del centro, incorporándola en el currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula y en la biblioteca escolar con el fin de formar lectores competentes.
- Llevar a cabo a lo largo de todo el curso intervenciones de comprensión lectora y desarrollo del hábito lector, evitando actividades aisladas, no enmarcadas en un plan de intervención con continuidad y coherencia.

- Rentabilizar esfuerzos y recursos y colaborar con otros centros educativos y la biblioteca pública.
- Implicar a la comunidad educativa en acciones del proyecto lector anual.

4.3.- MEDIDAS Y ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO TEMPORALIZADAS ANUALMENTE

4.3.1.- PROYECTO LECTOR DEL CENTRO

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES GENERALES
Fases para la puesta en marcha y el desarrollo del proyecto lector.
<p>Vamos a considerar dos fases:</p> <p>1.- Desde septiembre a octubre: clasificación de los libros, organización de horarios,...</p> <p>2.- Desde noviembre hasta junio: comienzo del uso de la biblioteca, préstamos de libros,...</p>
Selección de libros y otros recursos documentales (se consignarán las lecturas por niveles en las tablas de lecturas planificadas para este cometido, adjuntándolas a las programaciones docentes, y no en este documento)
Prioridades en la selección y adquisición:
<p>1.- libros para los alumnos del primer ciclo.</p> <p>2.- Libros de lectura obligatoria en Lengua Castellana.</p> <p>3.- Adquisición de cómics.</p> <p>4.- Adquisición de otros libros.</p>
Política general de metodología, actividades e intervenciones circunscritas al ámbito del aula (actos cotidianos de lectura, actos cotidianos de escritura utilizando diversidad de tipos de textos –continuos, discontinuos-, tipos de lecturas...).
<p>1.- La lectura dirigida por el profesor va a ser una buena herramienta cotidiana</p>

para mejorar la lectura y escritura de los alumnos.

2.- Se realizará una búsqueda de textos en la biblioteca para facilitar la adquisición de habilidades de búsqueda de información.

3.- Entre los alumnos se procederá a un intercambio de textos o de poemas seleccionados.

Política de desarrollo de las secciones documentales de aula (especificar número de grupos aula que dispondrán de secciones documentales para los dos próximos cursos):

No van a realizarse actuaciones en este sentido.

Descripción de actividades e intervenciones de carácter general desglosadas por trimestre

Las actividades y actuaciones principales del proyecto lector y escritor se circunscriben al ámbito del **aula** a través de la lectura comprensiva diaria, las lecturas guiadas, el contacto con textos diversos, las lecturas realizadas por el profesor o por uno o varios alumnos o alumnas, el diálogo y la conversación sobre determinados libros, la confrontación de puntos de vistas sobre las lecturas realizadas... Por tanto, será en la programación docente donde se concreten estos elementos del proyecto lector.

Ahora bien, las actividades y actuaciones de carácter más general se consignarán en este documento, atendiendo al siguiente repertorio. Actividades y actuaciones:

- A. de **producción** (talleres creativos, elaboración de un periódico, de un trabajo documental, creación de grupos de lectores/escritores...),
- B. que potencien la **utilización de los recursos** disponibles en el centro, en las bibliotecas públicas (formación del alumnado en el uso de los servicios bibliotecarios, intervenciones para el desarrollo de habilidades de información y de investigación, actividades conjuntas de animación lectora...),
- C. de **recepción** de apoyos externos (visita de un escritor, ilustrador, investigador, periodista, lector...),
- D. de complemento y enriquecimiento de las experiencias de los participantes en el proyecto lector a través de **salidas** (visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones...)
- E. relacionadas con celebraciones y **efemérides** (día del libro, de la biblioteca, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes – escritores, pintores, científicos...-),
- F. de **proyección** social y de cierre para culminar los proyectos lectores (exposiciones, jornadas, circulación y presentación de experiencias...)

PRIMER TRIMESTRE

A: Producción

- Elaboración de poemas.

B: Utilización recursos

- Educación en el silencio dentro de la biblioteca.

C: Recepción

D: Salidas

- Visita a exposiciones de libros.

E: Celebraciones

- Homenaje a algún poeta de la generación del 27.

F: Proyección

- Ilustración de pequeños poemas seleccionados por los alumnos.

SEGUNDO TRIMESTRE

A: Producción

- Elaboración de cuentos.

B: Utilización de recursos

- Acostumbrar a los alumnos a respetar el orden de colocación de los libros en sus respectivas estanterías.

C: Recepción

D: Salidas

- Visita a exposiciones de libros.

E: Celebraciones

- Homenaje a personajes literarios.

F:Proyección

- Presentación de textos seleccionados por los alumnos.
- Elaboración de un cómic.

TERCER TRIMESTRE**A: Producción**

- Elaboración de un mural sobre la vida de escritores.

B: Utilización recursos

- Actividades conjuntas de animación a la lectura.

C: Recepción**D: Salidas****E: Celebraciones**

- Celebración del día del libro.

F: Proyección

- Exposición de ilustraciones de breves poemas.

4.3.2.- PLAN DE USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Actuaciones

- a. automatización, organización de la colección, puesta en marcha de servicios
- b. programa relacionado con el conocimiento de los recursos bibliotecarios y las posibilidades que ofrecen (Acción 1)
- c. programa de aprendizaje de habilidades y estrategias para investigar e informarse (Acción 2)
- d. programa y actividades para el complemento y enriquecimiento del trabajo del aula, de área (Acción 3)
- e. apoyo a los programas y proyectos coyunturales en los que está inmerso el centro (coeducación, cultura de paz y no violencia, ecoescuela, plurilingüismo, programas europeos e internacionales, lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación...) (Acción 4)
- f. *el proyecto lector y escritor, (Acción 5 en apartado correspondiente del proyecto lector)*
- g. extensión cultural (Acción 6)
- h. atención a la diversidad y compensación (Acción 7)
- i. estrategias para la incorporación del uso de la biblioteca en el centro; formación (Acción 8)
- j. horario de apertura escolar y extraescolar, adaptándolo a las necesidades de la comunidad educativa, colaboración con la misma, coordinación con el entorno sociocultural.

PRIMER TRIMESTRE

a.- Es mucho el trabajo que hay que realizar ya que la biblioteca ha estado cuatro años abandonada. Debemos establecer prioridades y ser realistas. Lo primero que hay que hacer en este trimestre es poner orden en la biblioteca. Catalogar los libros, ordenarlos, registrarlos informáticamente, clasificarlos, guardarlos en las estanterías, revisarlos,... Como puede observarse esta tarea puede ocupar todo un trimestre o incluso más. A pesar de que en este proyecto hemos propuesto alguna actividad si no puede terminarse está se irán desarrollando en trimestres posteriores. Debemos ir poco a poco. Son tres años los que tenemos por delante para avanzar. Además el coordinador no dispone de todo el tiempo que quiera para dedicarse exclusivamente a la gestión de la biblioteca. Debe dar clase y tan sólo las horas de guardia que serán cinco o seis a la semana serán las que pueda dedicar a poner orden donde hace tiempo que no lo ha habido.

b.- El responsable de la biblioteca y el equipo de apoyo elabora/selecciona actividades para que el alumnado conozca todos los recursos que la biblioteca le ofrece y sepa aprovecharlos. A través de ellas el alumnado y el profesorado conocerá: la organización básica de la colección y el material disponible (sistema de clasificación del material, interpretación de símbolos específicos, localización de documentos a través de señalizaciones internas, características y tipología de los fondos, uso del catálogo informatizado, etc.). La distribución de los espacios (zonas de referencia, estudio, audiovisual, telemática, reprografía, gestión y préstamo, información general, etc.).

j.- En cuanto al horario de apertura de la biblioteca comenzaremos con el escolar haciéndolo coincidir con el período lectivo. Recordamos que la biblioteca prácticamente debe comenzar casi desde el principio pues no ha sido mucho el tiempo invertido en el paso de los años. Cuando se haya puesto orden, comiencen los préstamos y la biblioteca funcione nos plantearemos el abrirla en período extraescolar. Esto último dependerá enormemente de cuándo comience a rodar la biblioteca pues van a ser muchos los esfuerzos que habrá que dedicarle hasta su correcta operatividad en su funcionamiento. Además aunque bien es cierto que existe un cambio en la mentalidad de los miembros de la comunidad educativa en un uso más profuso de la biblioteca, aquel ha sido sensible por lo que todos nos deberemos ir adaptando poco a poco a esta nueva situación. De nada sirve correr en la biblioteca si luego no hay un acompañamiento generalizado por parte de todos.

SEGUNDO TRIMESTRE

b.- Los puntos y soportes de información de la biblioteca (en el aula, en los espacios comunes del centro, en la propia biblioteca...) y los medios utilizados para la divulgación de información general y de actividades (boletines, guías, sección en la web del centro, etc.). Las normas que deben cumplirse (reflejadas en el Reglamento de Régimen Interno del centro) para un buen aprovechamiento y funcionamiento de los servicios.

c.- hacer posible que el alumnado desarrolle hábitos de estudio, adquiera habilidades

de trabajo intelectual, aprenda a documentarse, a buscar y seleccionar la información. Las actividades incidirán en la utilización permanente de estrategias para pensar, investigar, comprender, expresarse por escrito, analizar y criticar informaciones no verbales, con la finalidad de conseguir un aprendizaje cada vez más autónomo, pues la formación permanente es una exigencia de una sociedad dinámica como la actual.

g.- La biblioteca adquiere un papel de agente cultural del barrio, convirtiéndose así en un centro de dinamización cultural donde alumnos, profesorado y padres, junto a otros sectores, pueden articular actividades culturales a lo largo del curso en función de los eventos locales, nacionales o mundiales (homenajes, presentaciones de obras diversas, exposiciones, etc.). Por ello sería conveniente realizar encuentros, foros culturales, cinefórum, debates de temas de actualidad, exposiciones como día de la mujer trabajadora, día de Andalucía, día de la Paz,...

i.- Intervenciones relacionadas con los elementos del currículum susceptibles de modificación y mejora en cuanto al uso de la biblioteca escolar como recurso para el aprendizaje, el desarrollo del aprendizaje autónomo y la educación en información. Por ejemplo podemos contemplar realización de trabajos de los alumnos en horario lectivo, elaboración de revistas, boletines,... Presentación de trabajos en formato electrónico. Preparación de exposiciones orales, elaboración de videos,...

f.- La creación de ambientes y momentos propicios (oportunidades lectoras y escritoras) a lo largo del curso para que la práctica de la lectura esté presente en las vidas de los escolares, afrontando una doble actuación interconectada: comprensión lectora y formación del lector literario. Pretendemos por lo tanto actuar en la formación de lectores críticos mediante sesiones de lectura comprensiva tanto en horario lectivo en horas destinadas a tal efecto como en sus hogares.

c.- Si la biblioteca escolar es el centro de información y de documentación del establecimiento educativo, consecuentemente uno de sus objetivos debe ser el de formar al alumnado en el uso y tratamiento de la información, las técnicas de trabajo intelectual y la instrucción documental. Formas de organizar la información, guardarla

y recuperarla de forma fácil (fichas, bases de datos,...)

TERCER TRIMESTRE

b.- Características de los servicios de la biblioteca en horario escolar y no lectivo; los horarios de visitas reguladas, de atención personalizada, de préstamo de materiales... Los requisitos para pertenecer a los equipos de monitores de biblioteca, ilustradores, lectores, redactores, etc., y sus objetivos y funciones durante el curso escolar. Ubicación, datos y servicios de las bibliotecas públicas de la zona.

d.- Promover la realización de proyectos de trabajo aula-biblioteca y proyectos documentales integrados, así como una mayor y estrecha colaboración entre el profesor tutor o de área y el responsable de biblioteca a la hora de la implementación de la planificación/programación. Intervenciones de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares, atención al alumnado con problemas de aprendizaje y con discapacidades psíquicas y motoras.

e.- Generar actividades para el alumnado, profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación que actualmente están en funcionamiento en nuestro centro (escuela de paz, introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, proyecto de coeducación, grupos de trabajo del profesorado, cursos de formación en centro,...)

h.- Es fundamental crear tareas de compensación de desigualdades, de prevención de la exclusión, de inclusión social y cultural, más que de superación de metas académica. Podemos conseguirlo abriendo la biblioteca por las tardes, permitiendo un uso de internet a aquellas clases más desfavorecidas, posesión de libros en otras lenguas, apoyo en la lectura a alumnos con retraso debido a su pertenencia a otras culturas, exposiciones interculturales, creación de trabajos,...

Mecanismos para la circulación y difusión de la información referida a servicios y

programas articulados desde la biblioteca. Presencia de la BE/CREA en la web del centro.

La difusión de la información desde la biblioteca tendrá lugar, fundamentalmente a través de las siguientes vías:

1.- Como material impreso en forma de libros, revistas, periódicos, boletines, ..., esto es, todos aquellos materiales que figuren con el formato impreso. Pueden ser materiales aportados por el centro o bien realizados por la comunidad educativa como revistas escolares, periódicos escolares,... La circulación y difusión de estos materiales será bien a través de un sistema de préstamo tanto si sale fuera del centro como si se realizan las consultas en las diferentes aulas, departamentos,... Lógicamente también podrán consultarse en la biblioteca. El escáner también permite difundir estos materiales.

2.- Mediante formatos tipo DVD, CD-ROM, diapositivas, video,... El sistema de circulación y difusión de la información es similar al apartado anterior mediante un sistema de préstamo controlado informáticamente.

3.- Quizás el mecanismo más interesante para difundir y circular la información desde la biblioteca sea telemáticamente. Para ello se necesitarían varios puestos informáticos. No obstante la sala de informática está colindando con la biblioteca por lo que sería interesante ampliarla. Ejemplos de intercambio de información sería bien a través de foros culturales, acceso a páginas web de museos, bibliotecas,..., a nuestra página web, enlaces a otras páginas educativas, acceso a bases de datos de otras bibliotecas conectadas en red o vía internet, lectura de periódicos, revistas y libros digitales,... Las posibilidades son ilimitadas. Con respecto a nuestra página web las actuaciones son muy interesantes. Actualización de la pestaña de novedades, videos, trabajos de los alumnos y profesores "colgados" en el portal, incorporación de revistas en el portal web,...

4.4.-IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Con el presente proyecto lector pretendemos la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa pues la pasión y gusto por la lectura es asunto de todos no sólo de los agentes directamente implicados por permanecer en el centro sino de toda la localidad en la que está inmerso el centro en general:

- 1.- Todo el alumnado de nuestro instituto.
- 2.- Todos los padres y madres de alumnos.
- 3.- Todo el profesorado del centro.
- 4.- La institución “Consortio Guadalteba”
- 5.- El Ayuntamiento de Sierra de Yeguas.
- 6.- El CEIP “Santísima Trinidad” de Sierra de Yeguas”
- 7.- El AMPA del instituto “San Bartolomé”
- 8.- El centro Guadalinfo de Sierra de yeguas.

Se realizará una exhaustiva difusión del presente proyecto a través del Claustro de profesores, Consejo Escolar, donde están todos los Sectores de la comunidad educativa representados, Juntas de Delegados, representante del AMPA,...

Pero no sólo a través de órganos de participación y colaboración o entrevistas individuales, sino también se realizarán campañas propagandísticas a través de los tutores, nuestra página web, la radio y televisión locales, el representante del Ayuntamiento, correo electrónico, revista escolar, prensa local,...

4.5.-CAUCES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Pretendemos que haya una comunicación fluida con el Ayuntamiento y otras entidades colaboradoras que vienen cooperando con nosotros en la formación de nuestros alumnos. Los cauces serán los siguientes:

1.- Con respecto al Ayuntamiento hay un representante de aquel en el Consejo Escolar que mantiene contacto frecuente con el centro, normalmente por teléfono pues las reuniones trimestrales son demasiado espaciosas en el tiempo. Debido al reducido tamaño de la localidad sus visitas en horario lectivo al centro no son un obstáculo para comunicarnos.

2.- Con respecto al Consorcio Guadalteba, entidad colaboradora desde hace varios años con el centro escolar sobre todo en el área de juventud, dinamizando a nuestros escolares, el contacto es también bastante asiduo por teléfono y por fax. También a través del correo electrónico y su página web mejoramos los cauces de comunicación.

3.- Con respecto a los cauces de comunicación y colaboración con otras bibliotecas del entorno pensamos que el uso de Internet y el correo electrónico son los más apropiados. No obstante sería interesante visitar alguna biblioteca escolar o municipal para ver “in situ” qué modelos organizativos emplean para gestionar y administrar sus espacios tanto por parte de los alumnos como por parte del coordinador.

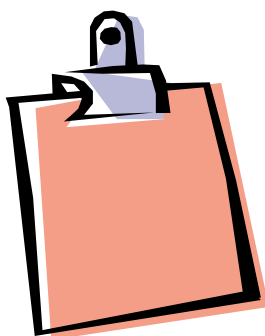
4.- Por último el centro Guadalinfo de Sierra de Yeguas como espacio de comunicación e interacción telemática que es aconsejan el uso de internet y el correo electrónico como cauces de comunicación. Herramienta también muy importante es nuestra página web de centro donde pueden acceder desde cualquier punto a nuestras últimas novedades en la organización, funcionamiento y gestión de nuestra biblioteca que serán puntualmente notificadas.

4.6.-RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES QUE SE PROPONEN

Recursos materiales y económicos	
Desglose del presupuesto	Cuantía
A. Renovación y actualización de la colección de la biblioteca central	1200 €
B. Mobiliario	1200 €
C. Equipamiento informático, multimedia, audiovisual	2900 €
D. Reprografía, encuadernación	900 €
E. Adecuación de espacios e instalaciones	2000 €
F. Recursos planteados por el proyecto de lectura centro	700 €
TOTAL	8900 €

Indicación de la procedencia de las asignaciones para la biblioteca escolar. Curso	Cuantía
Asignación extraordinaria procedente de la Consejería de Educación. Medidas del Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares	4500 €
Asignación específica del centro educativo	4400 €
Otros (Asociación de padres y madres, ayuntamiento, entidades, instituciones...)	€
TOTAL	8900 €

5.- NECESIDADES Y COMPROMISO DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO.



A continuación pasamos a detallar las diferentes necesidades del profesorado:

- 1.- Hacer un expurgo de todas las publicaciones que hay en la biblioteca y no sirven.
- 2.- Programa informático para llevar un control del préstamo de libros.
- 3.- Adquirir un número de comics adecuado.
- 4.- Adquirir más libros para la biblioteca.

Además de lo anteriormente expuesto creemos conveniente y necesario que el coordinador sea formado por la Administración Educativa en las nuevas tecnologías de la información y comunicación relacionadas con la gestión y administración de la biblioteca escolar. También es necesario formar algún grupo de trabajo entre el profesorado participante sobre la organización y funcionamiento de la biblioteca. Como vamos a ser centro TIC en el próximo curso escolar es posible que como mínimo la mitad del claustro de profesores se comprometa a realizar un curso de formación en centro sobre las TIC aplicadas a la gestión de la biblioteca en alguna sesión del curso.

El coordinador se compromete a participar en actividades de formación en bibliotecas y planes lectores.

6.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN



Siguiendo las “Orientaciones para elaborar proyectos lectores y escritores” de la Delegación Provincial de Málaga destacamos, ampliamos y desarrollamos los siguientes aspectos recogidos, con muy buen criterio, en aquel documento, y en los que el claustro de profesores del IES Sierra de Yeguas nos identificamos y compartimos completamente, y queremos aplicar en el próximo curso escolar.

Para la evaluación del proyecto lector han de elaborarse herramientas de autoevaluación destinadas al autodiagnóstico que permitan detectar las incidencias de las intervenciones acometidas con el alumnado, en el profesorado y en la comunidad educativa, significando especialmente los resultados en la comprensión y formación lectora y el avance en las prácticas lectoras del alumnado (hábitos lectores, competencias escritoras, diversificación lectora).

Pretendemos buscar unos instrumentos de evaluación que nos permitan registrar la información cualitativa y cuantitativa. La variedad en instrumentos, métodos utilizados y fuentes de información consultadas ha de ser premisa fundamental de la evaluación del programa. No debe desdeñarse a ningún sector implicado a la hora de consultar y recoger datos para la evaluación. Es necesario conocer la opinión de todos, atender a los procesos de trabajo y

valorar los resultados finales obtenidos. Hay que registrar, ordenar -y escribir- toda la información que se obtenga y hay que interpretar, -leer-, y abordar un tratamiento adecuado de los datos disponibles. Se trataría fundamentalmente de llegar a definir claramente los criterios, de seleccionar el material más significativo, de hacer que la información aportada sirva para mejorar la práctica diaria y, finalmente, de afrontar todo el trabajo de manera conjunta.

La evaluación cualitativa del proyecto lector/escritor debe propiciar que todos los sectores implicados manifiesten sus opiniones, valoraciones, a través de entrevistas, encuestas, encuentros, reuniones, etc. Es necesario tomar conciencia de que hay que realizar una autoevaluación en las reuniones de los equipos. Conseguimos de este modo explicitar y dedicar un tiempo para la reflexión y evaluación. Esto permite que la información recopilada no se pierda y pueda ser consultada y utilizada cuando sea necesaria.

Interesa el análisis de las situaciones de partida del alumnado (hábitos lectores, experiencias lectoras y escritoras, posibilidades de acceso a los libros, relaciones con los libros, ambientes y climas en los que el libro esté o no presente, uso, frecuencia de acceso y contenidos más utilizados de la Internet...), del profesorado (conocimiento de literatura juvenil y de libros informativos y documentales para todos los niveles, de estrategias de comprensión lectora y de fomento de la lectura/escritura, de actividades para la elaboración de trabajos de investigación y documentación, de los recursos idóneos para apoyar la acción mediadora del profesorado...), de los sectores implicados y del contexto de trabajo (disponibilidad de los padres y madres, espacios, bibliotecas, librerías, personas con las que contar, administraciones de apoyo, información...).

También es necesario conocer el desarrollo del trabajo y su incidencia tanto interna, en nuestro propio centro, como externa, en la comunidad educativa, Ayuntamiento, Consorcio Guadalteba, ... También hay que atender a la dinámica de trabajo de los equipos, uso de los servicios creados y de los

medios disponibles, adaptación a los imprevistos y cambios en el centro. Todo ello puede servir para revisar, reconducir y modificar cualquier aspecto de los elementos y agentes que intervienen en el proyecto durante el proceso de trabajo. El balance global y por apartados de los resultados de la puesta en práctica del proyecto lector/escritor debe hacerse al final de :

1.- la aplicación de una estrategia de desarrollo del hábito lector/escritor -una o varias sesiones-,

2.- un período programado de intervenciones concretas -un trimestre, por ejemplo- (uso la colección de la sección documental de aula, visitas a la biblioteca del centro, consulta de las fichas personales de lecturas, de las recomendaciones de lecturas generales, encuentros con un autor, elaboración de un trabajo de investigación, tiempos de lecturas en clase, etc.)

3.- curso escolar (libros escritos por el alumnado, encuestas y consultas a todos los sectores; consulta del servicio de préstamo de las bibliotecas; informes aportados por el programa de gestión de la biblioteca central; memoria final del proyecto: trabajo desarrollado y su valoración, trabajo no realizado, factores negativos o positivos en el desarrollo de los trabajos y en la dinámica de los equipos; avance en la formación del profesorado y de los equipos de alumnos; material elaborado para la animación a la lectura y la escritura; cambios o modificaciones en los estilos de trabajo, las estructuras organizativas del centro y el uso de los recursos bibliográficos; valoración de la actividades llevadas a cabo por los grupos de lectores; mejora de documentos del proyecto educativo del centro; conclusiones generales y propuestas de trabajo para el curso próximo...).

A lo largo del curso el responsable de la biblioteca escolar, junto con los jefes de departamentos y equipo directivo, en un proceso continuo de indagación e investigación, contextualizado y asentado en el diálogo, deben disponer de unos indicadores, criterios o referencias que les permitan conocer la calidad de los trabajos, así como aspectos relacionados con todos los

agentes y elementos que configuran el proyecto lector. De esta manera, la planificación inicial siempre estará en continua revisión. A saber:

Respecto al proyecto lector y escritor

- Los apoyos recibidos de la biblioteca escolar para la adecuada implementación del proyecto lector del centro.
- Grado de utilización del servicio de préstamo de la biblioteca central como consecuencia de la implementación del proyecto lector y escritor en las aulas.
- La dinámica generada por el nuevo modelo de biblioteca escolar y la capacidad del propio centro para organizar con operatividad al profesorado para una utilización cada vez más óptima y racionalizada de los recursos bibliotecarios.
- Los niveles de aplicabilidad de los materiales curriculares para el fomento y desarrollo de la lectura en las aulas (evolución de intervenciones utilizando las secciones documentales de aula) y en la biblioteca escolar.
- La información ofrecida a la comunidad por la biblioteca respecto al desarrollo de actividades lectoras a través de anuncios en los tablones, comunicados, guías, boletines, sección en la sede electrónica del centro...
- Las vías de difusión utilizadas para el conocimiento de las producciones escritas y de las actividades conjuntas realizadas por el alumnado.
- La cohesión, el grado de implicación y el compromiso de los miembros de los diferentes equipos creados.

Respecto al profesorado

- La inclusión de los planteamientos del proyecto lector/escritor y del uso de la biblioteca escolar en sus programaciones de aula y de área.

- El cambio de actitud respecto a metodologías, contenidos, actuaciones, en el campo de la formación y comprensión lectoras.
- Las consultas realizadas al responsable de la biblioteca escolar en torno a materiales para el fomento lector, las estrategias de comprensión lectora, la didáctica de la escritura, procedimientos de búsqueda de información, bibliografías, etc.
- La integración de un tiempo dedicado a la promoción y comprensión lectora en sus horas de trabajo diario en todas las materias, y la utilización de los libros y la documentación ubicadas temporalmente en las aulas.
- Grado de colaboración y participación en las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la biblioteca escolar.
- Las actividades de formación realizadas en este ámbito.

Respecto a los padres y madres

- El conocimiento real de los objetivos del programa lector a través de contactos y entrevistas, así como su disponibilidad y grado de aceptación/participación en actividades en el aula y en la biblioteca.
- Los recursos humanos y materiales que aporten.
- Sus papeles de agentes dinamizadores y animadores de otros padres y madres.

Respecto a la comunidad

- La respuesta ante las peticiones e invitaciones formuladas por el equipo de apoyo a la biblioteca y el grado de conocimiento de los objetivos y fines del proyecto de lectura y escritura.

- La disponibilidad para facilitar medios, instalaciones, infraestructuras, patrocinio de programas y actividades, etc., y las aportaciones a lo largo del curso tanto en recursos humanos como económicos.
- La colaboración regular con la biblioteca pública municipal.

Respecto al alumnado

- El índice de lectura y el hábito creado a través de las consultas de las fichas de consignación de lecturas personales, de los controles de préstamo y uso de las secciones documentales de aula y de la biblioteca central.
- El grado de autonomía y participación de los equipos de alumnos y alumnas.
- La dinamización generada entre los demás compañeros por el alumnado que trabaja como “agente de animación”.
- El grado de utilización de los recursos de las secciones documentales de aula y de la biblioteca escolar y la competencia en la elaboración de proyectos documentales integrados (utilización de múltiples recursos documentales)
- Valoración de los textos propios y del dominio de lecturas diversas, procesos de comprensión.

La evaluación ha de entenderse como proceso que tendrá en cuenta las iniciativas y actuaciones en las fases de implementación del plan de trabajo de la biblioteca, así como la dinámica generada en el centro educativo en cuanto a capacidad organizativa y de trabajo cooperativo en el uso de la biblioteca, para desembocar en los resultados relacionados con el incremento del hábito lector y mejora de la comprensión lectora y de las habilidades informacionales del alumnado, el desarrollo profesional y satisfacción del profesorado a lo largo del curso escolar. Ha de permitir conocer puntos débiles, puntos fuertes y

posibilidades de actuación para mejorar sustancialmente los proyectos lectores y el uso de las bibliotecas de los centros educativos. También ha de proporcionar datos suficientes para adoptar medidas correctoras contextualizadas durante el desarrollo de este plan, a través de consultas a distintas fuentes. Fuentes como por ejemplo:

1.- Informe de evaluación emitido por el centro tanto de su propio proyecto, como de los apoyos externos recibidos desde distintas instancias.

2.- Resultados de la aplicación de las pruebas de la evolución de diagnóstico.

3.- Resultados de la aplicación de las herramientas de autoevaluación destinadas al autodiagnóstico.

4.- Resultados de la incidencia de la biblioteca escolar en los logros en el aprendizaje del alumnado (desarrollo de competencias relacionadas con el uso de las fuentes de información, los proyectos documentales, etc.).

5.- Informes y estadísticas del programa de gestión automatizada de la biblioteca y de los servicios bibliotecarios (utilidades que ofrece el programa de automatización).

6.- Evaluaciones de las actividades de formación desarrolladas por el profesorado.

Por último no nos gustaría terminar este apartado sin relatar los indicadores de evaluación más relevantes para valorar el trabajo realizado en la biblioteca escolar. Siguiendo el documento “Orientaciones para la elaboración

de planes anuales de trabajo de la BE/CREA” de la Delegación de Málaga podemos destacar los siguientes:

1.- Número de libros prestados individualmente a los alumnos y género literario elegido o preferido (novela, diccionario,...)

2.- Número de libros prestados y género literario elegido por los profesores para su lectura particular.

3.- Número de libros prestados y género literario elegido por los profesores para su trabajo en las aulas.

4.- Número de libros prestados y género literario elegido por los padres y madres de alumnos para su uso particular.

5.- Número de libros prestados y género literario elegido por los profesores para su consulta en los diferentes departamentos didácticos.

6.- Asistentes diarios a la biblioteca. (libro de registro o firmas)

7.- Horario de apertura de la biblioteca.

8.- Número de videos, DVD, diapositivas,..., prestados a los diversos sectores de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores,...) por temas.

9.- Número de solicitudes de los recursos comentados en el apartado anterior por los profesores para sus aulas o para los departamentos.

10.- Proyecciones realizadas en la biblioteca.

11.- Horas reservadas para uso exclusivo de profesores en la biblioteca.

12.- Accesos a la página web del centro y otras web educativas desde la biblioteca.

13.- Recepción de materiales curriculares por el entorno: número y género.

- 14.- Boletines recibidos.
- 15.- Exposición de trabajos.
- 16.- Peticiones de bibliografía específica por cualquier miembro de la comunidad educativa.
- 17.- Participación total en el programa de toda la comunidad educativa.
- 18.- Guías, trípticos y boletines informativos elaborados.
- 19.- Asistencia de los padres a actividades.
- 20.- Actividades externas realizadas y relacionadas con el proyecto.
- 21.- Grupos de lectura formados.
- 22.- Grupos de escritores formados.
- 23.- Actuaciones de asesoramiento externo.
- 24.- Unidades didácticas y demás materiales curriculares aportadas a la biblioteca.
- 25.- Proyectos documentales realizados.
- 26.- Actuaciones en horario extraescolar.
- 27.- Adquisición de materiales para alumnos con necesidades educativas especiales.
- 28.- Adaptación de actividades según niveles.
- 29.- Adquisición de materiales para alumnado de otras culturas o nacionalidades.

- 30.- Alumnado asistente a actividades de apoyo en horario extraescolar.
- 31.- Número de profesores asistentes a cursos de formación: amplitud de la formación y horas.
- 32.- Número de horas de apertura escolar y extraescolar de la biblioteca.
- 33.- Accesibilidad de la biblioteca e internet.
- 34.- Visitas a otros centros acogidos al Proyecto Lector.
- 35.- Actuaciones de colaboración con otras bibliotecas.
- 36.- Personal de apoyo que acude a la biblioteca.
- 37.- Horas semanales de atención en la biblioteca por los diversos profesionales.